

El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos o libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 199.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Recintos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, juéves, 15 de agosto de 1867.

LA LUZ ELECTRICA.

Nuestro siglo es sin duda célebre por los grandes descubrimientos que suministran á las necesidades del hombre. Aun nos quedan tres décimas partes de él, y no es cosa imposible que en este intervalo se hagan descubrimientos tan útiles como el vapor, el telégrafo y la fotografía. En verdad, parece que nos encontramos al umbral de uno de estos adelantos tan benéficos.

Es cosa demostrada que lo que se llama Luz, Calor y Electricidad, y que se suponian ser materias particulares, no son mas que movimientos de varias clases; y que los movimientos que los caracterizan no se diferencian entre sí, de los movimientos de nuestras máquinas ordinarias. Es decir, que los tres pueden trasmutarse uno en otro, y que cualquier de los tres puede convertirse en movimiento y vice-versa, que el movimiento ordinario se puede convertir ó trasmutar en Luz, Calor y Electricidad. En una palabra que su produccion y operacion son simplemente cuestiones de la mecánica.

El grado de fuerza mecánica que se necesita para producir el calor y la electricidad está exacta y matemáticamente determinado. Es así que la fuerza de un peso de una libra que cae á la distancia de 772 piés producirá el calor suficiente para hacer subir á una libra de agua un grado de fahrenheit. Esta exacta transformacion en calor de una fuerza que cae, se produce con la mayor facilidad. Lo que la práctica no ha alcanzado aun es el converso de esto, por que en nuestros esfuerzos por medio del vapor de trasmutar el calor en movimiento no alcanzamos sino un cinco por ciento de lo que deseamos. Es posible que antes del fin de nuestro siglo aprendamos á utilizar todo ó casi todo del 95 por 100 que ahora nos escapa. Cuando lo logremos, una libra de combustible podrá tener veinte veces mas valor de lo que tiene ahora.

Dentro de cinco años los hombres cientí-

ficos han logrado transformar la fuerza ordinaria en electricidad, y cuando se haga esto en la forma mas práctica posible, tendremos la electricidad tan barata que su aplicacion á las necesidades del hombre podrá multiplicarse cien veces.

Para transformar la fuerza mecánica en Luz, los resultados no han sido tan felices, pero de lo que ya se sabe se puede esperar muchísimo. Las posibilidades son tales que mas bien aparecen sueños. La precisa cantidad de fuerza que se necesita para producir un grado determinado de Luz, no se ha fijado aun, principalmente por que es tan infinitísima que no puede calcularse. Los sabios dicen que la fuerza de un niño bastaria para alumbrar á Londres ó Paris, si dicha fuerza pudiera transformarse en Luz. ¿Será imposible lograr esto en el siglo XIX?

En cuanto á la Luz eléctrica, ya se han logrado maravillas. La fuerza se ha convertido en Luz por medio de la Electricidad, y esta Luz parece que antes de mucho tiempo se ha de generalizar.

Ya hemos hablado de las farolas eléctricas. En Francia, Inglaterra y los Estados Unidos se están haciendo pruebas interesantes en este ramo, y el resultado en el cabo Latteve, en Francia, y en Dungeness, en la costa de Inglaterra, prueban que con una atmósfera despejada, la luz eléctrica se ve siete millas mas allá (27 contra 20) que las mejores luces anteriores, mientras que en tiempo nublado (calijós) su brillantez, blancura y espesor penetran la niebla que casi enteramente apaga á las otras luces. Tenemos entendido que el inconveniente que encuentra el gobierno inglés á las farolas eléctricas, de que la maquinaria es pesada en demasia, ha sido vencido por invenciones recientes de norte-americanos.

Se puede añadir, que la brillantez de la luz eléctrica es tal que á las luces del gas ordinario en las calles les marcan su sombra en una pared distante de 1500 piés, y que para fotografías sobrepaja la luz del sol, efectuándolo en una tercera parte de tiempo!

Algunos fotografos ingleses ahora se valen de la luz eléctrica para trabajar de noche, especialmente para copiar y engrandecer retratos, que es una parte muy lucrativa de sus negocios.

Al funcionar á veces los dos cables trasatlánticos (unidos en un círculo de 1700 leguas) por una batería infinitísima en el *dedal* de una señora, ha hecho tal revolucion en las ideas de los profesores de esta ciencia y de los telegrafistas, que nadie se estrana en el día de lo que se dice de los recursos ilimitables para producir una luz eléctrica económica, y de la calidad de esta luz comparada basta con la claridad del sol.

Una de estas luces ha sido colocada á bordo del *Yacht Principe Jerome* del principe Napoleon, no para iluminar al buque, sino al contrario para arrojar la luz sobre otros buques ó sobre la costa, ó para en caso de ataque etc. Para tales usos y especialmente en tiempo nebuloso (*calijós*) esa luz promete ser muy útil, pues buques andando á toda máquina, ó tambien anclados, pueden de este modo librarse de todo peligro. «La luz eléctrica, dice el *Chemical News* de Londres, una vez introducida en los buques, será indispensable á bordo de la marina, de los transportes y de los veloces vapores cargados de pasajeros.» «La iluminacion de esta misma luz para los carriles, en las estaciones, en los tuneles, etc.» dice un escritor parisiense, «son el asunto del día y hace algunas semanas que se estudia profundamente;» y las pruebas hechas en el carril del Este de Francia, dice el mismo escritor, «han tenido tan buen éxito, que hay razones para esperar los mejores resultados.»

Ahora que se anuncia que los inventores americanos han descubierto mejores métodos, «mas económicos y efectivos» para producir la luz eléctrica; ¿porque no han de ser nuestras calles, nuestros puertos, nuestras fabricas y nuestras casas iluminadas económicamente?

(De la Tribuna.)

Crónica General.

ESPAÑA.

De La Correspondencia :

Se ha dispuesto de real óden que los artículos 11 y 12 del reglamento de la real y militar Orden de San Hermenegildo, que fueron reformados por la de 11 de abril de 1860, se redacten en los términos siguientes:

«Artículo 11. No podrán obtener esta cruz los oficiales que hayan sido procesados por algún delito, á no ser que al dictarse las sentencias se declare bajo cualquier forma la inocencia legal del procesado. Respecto de los que aunque no hayan sido procesados, se tuviere noticia de que han incurrido en hechos ó faltas contrarias al mas acrisolado honor, pero acerca de las cuales no puede procederse judicialmente, es la voluntad de S. M. que en tal caso se instruya por la via gubernativa un espediente en el que sin tratar como reo al individuo á que se refiera, pero oyéndole no obstante su declaracion, se ponga en claro el hecho de que se trate para que en su vista y después de oírse al tribunal supremo de Guerra y Marina, pueda resolverse lo que en justicia corresponda.

Art. 12. Si un caballero de esta Orden fuese procurado por algún delito, y en la sentencia que en la causa recayere no se hiciese la declaracion de la inocencia del encausado en los términos espresados en el artículo anterior, se considerará por el mismo hecho privado de la condecoracion de esta distinguida Orden, y se le recogerá la real cédula. Y como pudiera suceder que la conducta de un caballero fuese de tal naturaleza que aun sin incurrir en hechos que den lugar á procedimientos judiciales no le hicieren sin embargo, por las circunstancias que en ellos concurriesen, dignos de seguir ostentando tan distinguida condecoracion, se procederá en este caso, con noticia de los indicados hechos, á la formacion del espediente gubernativo prevenido en el artículo anterior.

Es igualmente la voluntad de S. M. que no se revise espediente alguno de cruz de San Hermenegildo, bien haya sido concedida ó negada, sino cuando den lugar á ello las solicitudes promovidas por los interesados, ó los incidentes que naturalmente los sometan al examen del referido tribunal supremo de Guerra y marina.»

Segun el *Guipuzcoano*, ya se ha recibido en San Sebastian el anuncio oficial de que SS. MM. FF. llegarán á aquella poblacion el dia 13 á las cuatro de la tarde.

Un periódico catalan del 10, refiere la siguiente extraña noticia:

«Segun hemos en uno de nuestros colegas,

al llegar á Moncada el tren que ayer mañana salió de esta ciudad con direccion á Gerona, tres pasajeros se quejaron al conductor de que sin moverse del wagon habian sido robados. El conductor trasladó la noticia á los demás viajeros para que estuviesen sobre aviso, pero esto no fué obstáculo para que al llegar el tren á Gerona, otros tres viajeros echaran de menos sus bolsillos y relojes.»

ESTRANGERO.

El coronel mejicano Lopez, que ha vendido á Maximiliano, encontró al llegar á su casa, terminada la guerra, un merecido castigo de su infamia. Su mujer se ha negado á recibirle, diciéndole que la honra de sus hijos impedia fuesen educados al lado de un traidor.

Los periódicos de Méjico dicen que desde la ocupacion de la capital por las tropas de Porfirio Diaz, todo el personal de la legacion española, á cuyo frente se halla el marqués de la Rivera, ha vuelto á entrar en la ciudad; pero la legacion dispone los preparativos de marcha por haber terminado allí su mision á consecuencia de la muerte del soberano, cerca del cual representaba á España.

La estancia en el palacio de Tervueren, en Bélgica, se espera que ejerza la mas favorable influencia en la situacion de la emperatriz de Méjico. La alteracion de sus facultades intelectuales no es tal, que ignore el regreso á su patria, y se muestra de ello muy contenta.

Manifiesta hácia la reina gran cariño, no queriendo separarse de ella, y comprende las pruebas de afecto que S. M. le está dando en esta ocasion. El rey ha tenido una larga entrevista con su hermana. La desgraciada princesa evita con gran cuidado hablar de Méjico.

La prensa portuguesa ha firmado un mensaje al ministro del reino pidiéndole en nombre de la humanidad y de la civilizacion, que se supriman las fiestas de toros, á consecuencia de varias desgracias que han ocurrido en las últimas funciones de esta clase que se han verificado en Lisboa.

Escriben de la Moravia austriaca con fecha del 30 de julio :

«En la tarde de ayer se inflamó el gas en la mina de carbon de piedra llamada el Tiefhau (pozo profundo), causando una horrible catástrofe. De 100 mineros que se hallaban en el pozo se han sacado 50, la mayor parte espantosamente mutilados, y 20 cadáveres. Continúan los trabajos para salvar á los restantes.

A las cuatro y media de la tarde del 10

de junio último se sintió en la colonia holandesa de Java un horrible temblor de tierra que duró dos minutos. Los relojes detuvieron su marcha, las campanas de las iglesias sonaron cual si fuesen movidas por una continua fuerza muscular, y tanto el palacio del sultan como los templos, los cuarteles y los edificios, quedaron reducidos á un monton de ruinas, de las que han sido extraídos mas de trescientos cadáveres. Las pérdidas se calculan en cuatro millones de florines.

Dícese que el emperador Napoleon insiste en provocar para el Schleswig una conferencia análoga á la de Lóndres, y que lleva adelante esta idea á pesar de la repugnancia manifiesta de la Prusia.

La *Epoque* dice que está dispuesto un cuerpo de 40,000 hombres del ejército de Lyon para marchar á Roma caso necesario. La *Epoque* sin embargo no dá gran crédito á esta noticia.

Crónica local.

Errata notable.—El error de imprenta que habrán notado á primera vista nuestros lectores en la primera página del diario de ayer, líneas 3.ª y 4.ª de la segunda columna, donde dice: «á 14 por 100,» léase «á poco mas de 2/3 por 100.»—Solo así se esplican nuestras quejas, acerca de la poca afición á la lectura y la escasa proteccion que tiene el periodismo en Menorca.

La Asuncion de Nuestra Señora.—Esta es la festividad que hoy se celebra, y este es el título de nuestra iglesia parroquial. En el oficio divino de esta mañana será el orador el doctor D. Ildefonso Hernández; y la procesion de la tarde recorrerá la plaza de la Constitucion y calles de Isabel II, Rector, San Roque, Buen-Aire é Iglesia.

Nuestros lectores recordarán que hoy es uno de los cinco dias de que hace mencion el bando del Sr. Gobernador de la provincia sobre observancia de las fiestas.

Segun *La Correspondencia*, ha sido nombrado catedrático de geografia y fisica de la escuela de náutica de esta ciudad, D. Ricardo de Urrutia y Martinez, que llegó el martes 6 del actual en el vapor *Mahónés* y salió á correo seguido para la península.

Ayer, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se dió fin al devoto y solemnisimo octavario dedicado al ínclito San Alberto, celebrado este año con toda pompa y magestuosidad.

Una numerosa concurrencia de fieles llenaba la iglesia cada dia. Se cantaron los pa-

dre-nuestros y gozos á dicho santo compuestos por el Sr. Briones, organista de dicha iglesia. Fueron cantantes los Sres. Panedas, tonsurado, Calafat y hermanos Mir.

El joven tonsurado Sr. Panedas novicio en dicho octavario, ha desempeñado la parte de tenor de un modo capaz y digno, siendo su voz sonora y agradable.

Del «Diario de Palma» del 8.

Conociendo los cuantiosos perjuicios que está ocasionando al comercio marítimo de estas islas la falta de comunicaciones telegráficas con los mercados así nacionales como extranjeros, á consecuencia de no haberse aun llevado á cabo el deseado restablecimiento del cable eléctrico submarino que enlazaba á esta provincia con las demás de la Península; nos obliga á dirigir de nuevo nuestra débil voz al Gobierno en pro de los intereses de las personas pertenecientes á tan respetable clase, y movidos también por los incalculables beneficios que de una manera harto notoria reportó la provincia durante el corto tiempo que aquel estuvo funcionando y que desgraciadamente hace un largo período se encuentra interrumpido.

Bien penetrada la prensa balear de la suma necesidad que existe de rehabilitarse como antes el mencionado cable, distintas veces se ha hecho eco de las justas quejas y fundadas razones con que se lamentan los comerciantes de estas islas, esponiendo con verdadero colorido el desconsolable cuadro de menoscabos y pérdidas que sufren en sus negocios á causa de no recibir con oportunidad la nota de precios que tienen los géneros en los mercados así de América como de otros puntos. Personas de elevada posición impulsadas sin duda por la prosperidad de la provincia no han podido menos tampoco de secundar los esfuerzos de la prensa y desplegando su influencia hasta han elevado á S. M. una respetuosa esposición solicitando la importante reposición de dicho cable; y recientemente varios periódicos de Madrid y Barcelona han apoyado con sólidos datos la justicia que nos asiste en tan vital asunto; pero hasta ahora, al menos que sepamos nosotros, no hemos conseguido otra cosa si no halagüeñas promesas, cuya realización esperamos con el afán propio de nuestro ardiente deseo.

Sirvan pues estas cortas líneas de recuerdo no solo para el Gobierno, sino también para todos aquellos que mas directamente interesa el restablecimiento del telegrafo eléctrico submarino de esta provincia, á fin de que no cesen de gestionar acerca la concesión de una mejora de notoria utilidad para los intereses de este país y que los que dirigen las riendas del Estado deben en cierto modo dispensarles la mas decidida protección.

Subgobierno de Menorca.

En el boletín oficial de esta provincia de 9 del

actual se halla inserta la siguiente circular: «Gobierno de la provincia de las Baleares. —N.º 9383.—Orden público.—Circular.— El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despachos telegráficos de 31 de Julio último y 5 del actual, se ha servido disponer que desde 1.º del mismo se espenden en la provincia los documentos de Vigilancia á los precios siguientes:

	Escudos.	Décimas de escudo.
Cédulas de vecindad para cabeza de familia.	2	
Para sirvientes.	2	
Para los que no siendo cabezas de familia tengan de 15 á 25 años de edad.	1	
Para los pobres de solemnidad, gratis.		
Licencias para uso de armas.	3	
Para rabadanes, pastores, etc. gratis.		
Para guardas jurados, id.	2	
Para cazar por afición.	4	
Id. para id. por oficio.	3	
Id. para id. en caseríos ó posesiones rurales.	3	
Id. para pescar por afición.	2	
Id. para id. por oficio.	2	
Id. para establecimientos públicos que paguen por alquiler de 1 á 200 escudos en adelante.	8	
Id. para id. que paguen 800 á 1.200.	6	
Id. para id. de 400 á 800 id.	4	
Id. para aquellos cuyo alquiler no llegue á 400.	2	
Id. para corredores de cuatrotepa.	1	
Id. para coches públicos.	1	
Id. para caballos ó mulas de alquiler.	1	

En su consecuencia se levanta la suspensión del despacho de dichos documentos acordada por este Gobierno con fecha 10 de julio último y comunicada por medio del Boletín oficial número 3412, correspondiente al mismo día, encargando ahora en cumplimiento del mandado por la Superioridad que los Señores Alcaldes y demás á quienes está cometida la espendición de los referidos documentos, cumden bajo su responsabilidad de respaldar las cédulas, licencias, etc., cuyo precio ha sido alterado, consignando el que satisfagan y que las cédulas son de carácter provisional, quedando su tenedor en la obligación de cangearla por las de nueva forma cuando estas se repartan. Palma 7 de agosto de 1867.—Carlos de Pravia.»

Lo que he creído conveniente disponer se incerte en el periódico de esta Ciudad para conocimiento del público. Mahon 14 de agosto de 1867.—P. S.—Salvador M.º Sanz.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

☒ La Asunción de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

Santos Roque y Jacinto, confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 14 de Agosto de 1867.

Servicio para el 15.
Cefe de día: El teniente Coronel graduado D. Mariano Alzaga é Luchaurrualde, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—El Capitan primer ayudante Sargento Mayor interino.—Rafael Lopez.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto Nacionales.
DE ARGEL.
En 8 d. land *San Jorge*, de 27 ts., p. Jorge Porcell, con 6 trip., 1 pas. y lastre.—Consignado á D. Miguel Estela.—10 d. cuarentena.
En 3 d. land *Los Angeles*, 59 ts., p. José Mas, con 12 trip., 5 pas. y pipas vacías.—Consignado á D. Guillermo Gelabert.
En 4 d. land *Salvador*, de 20 ts., c. D. José Espasa, con 5 trip., 7 pas. y lastre.—Consignado á D. Sebastian Carreras.—10 d. cuarentena.
DE MATANZAS.
En 4 d. bergantin *Diana*, de 200 ts., c. D. José San Juan, con 14 trip. y azúcar.—Consignado á D. José Vinent.—10 d. cuarentena.
DE ARGEL Y PORTVENDRES.
En 1 d. vapor *Union*, de 189 ts., c. D. Francisco Subirats, con 25 trip., 2 pas. y lastre.—Consignado á D. Juan Taltavull.—10 d. cuarentena.

Id. á libre plática.

Ninguno.
Despachados.
PARA BARCELONA.
Polacra goleta *San José*, de 102 ts., c. D. Buenaventura Pagés.
PARA ARGEL.
Land *Los Amigos*, de 21 ts., p. Diego Caules.
Salidos.
PARA TARRAGONA.
Berg. *Yemen*, c. D. Jorge Semerín.
PARA MÁLAGA.
Corbeta *Arthur*, c. M. Brigg.
PARA BARCELONA.
Polacra *Cronómetro*, de 120 ts., c. D. Gerónimo Maristany.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Termómetro centígrado		Altimetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Sensibilidad media.	Viento á las 9 h. mañana.		Fuerza relativa del viento en miligramos.
	Max.	Min.				Dirección.		
13	26.5	29	21.5	71	40	SE. flojo	1.7	
14	26.5	30	22.2	78	40	SE. flojo	4.7	

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 5 h. y 12 ms.—Pónese á las 6 h. y 55 m.
LUNA.—Sale á las 6 h. y 37 m. T.—Pónese á las 5 h. y 6 m. M.
☾ Luna llena á las 10 y 17 minutos de la mañana en Acuario.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Recaudacion de contribuciones directas.

Habiendo espirado el día 3 del actual, el plazo señalado para el pago de este primer trimestre de las contribuciones de inmuebles y de industria, los contribuyentes a las mismas se servirán satisfacerlo dentro tercero día en la oficina de Recaudacion, sita como antes calle del Comercio.—F. Ponseti.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 16 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 1000 premios de la manera siguiente:

Premios	Escudos
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	8,000
5 de	10,000
10 de	10,000
46 de	18,400
600 de	120,000
336 de	33,600
1000	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espandan a 2 escudos cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 17 agosto de 1867.—Domingo Orfila.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

RETRATOS SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia 10 rs.
Copias 6 rs.

El dueño de dicho establecimiento, deseando dar una nueva prueba de agradecimiento a sus numerosos favorecedores, ofrece, a todos los que se hayan retratado en el mismo ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, que cuestan 24 rs., trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquier otra pieza de tela, por seis reales vellon.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

de Leon Bravy, plaza del Principe n.º 16, piso 1.º

El dueño de dicho establecimiento deseando dar una nueva prueba de agradecimiento a sus numerosos favorecedores, ofrece, a todos los que se hayan retratado en la misma ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquiera otra pieza de tela, por SEIS REALES VELLON.

FOTOGRAFIA SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia 10 rs.
Copias 6 »
Primera en tarjeta 6 »
Copias á 2 »
Bustos 3 »

ACEITE DE BELLERAS

EFICACISIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, n.º 5 Madrid.—Precio, 6, 12 y 16 rs. frasco.

En pocas líneas se va á demostrar la accion fisiológica de este nuevo descubrimiento que tan justamente llama la atencion de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas: la mas superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellotas posee la propiedad de levantar esa hoja epidémica, de desobstruir los poros, y por via de absorcion, neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la lopecia y hasta la canicie. Nuestro Aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras sin escepcion, (segun la opinion de mas de 70 periódicos científicos), desarrolla una ligera excitacion en la piel, activa la circulacion de las membranas, entre los bulbos enfermos y les obliga á echar el tronco á los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia. También sirve simplemente para el tocador, para lustrear, conservar y dirigir una buena bellera, ocultar y precaver las canas.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. Depósito en Mahon, farmacia de la calle del Castillo, 25.

15 y 30 a. y 15 y 30 s.

baños de chorro en esta ciudad para servicio del público seguirá abierta por quince días mas á contar desde esta fecha bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la redaccion de este periódico para los señores que gusten enterarse de ellas.

Mahon 2 agosto de 1867.

OBRAS EN VENTA.

Museo cómico, 2 tomos. 50 rs.
Compendio de la Religion, 1 tomo. 20 »
Historia del pueblo hebreo, 1 tomo. 18 »
Están de manifiesto en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo está el almacén número 47 enfrente de la Consigna. Para su ajuste dirigirse á la plaza de S. Roque n.º 12.

SE venden dos mesas de caoba para escritorio, calle de San Fernando, 45.

EN VENTA.—Una casa horno calle de los Negros y una viña detrás los cuarteles de esta ciudad. Para el ajuste dirigirse calle de San José n.º 4.

SE ha estraviado un jemeo de camisa, figurando un trofeo de música, se gratificará á quien lo entregue calle de Adnover número 38.

LAS personas que gusten tomar la leche de burra, dirijanse calle de los Negros número 24.

PARA ALQUILAR. Lo está la casa n.º 22 de la calle de Gracia. En la de Dayá n.º 3, darán razon.

A la brevedad posible llegará en este puerto desde el de Ciudadela el pailebot español nombrado Joven Africano (a) Barrinada Nova, para transferirse al de Argel el día 27 del corriente: admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con su capitan D. Bartolomé Maspoch que vive en el Cos de Gracia n.º 38.

Por todo lo que va sin firma, El Director y Editor responsable, Bernardo Fabregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE SURVA, 24.

EL CIUDADELANO.

PERIODICO

de Literatura é Intereses locales.

Se publica en Ciudadela los domingos, al precio de 3 rs. vn. mensuales, empezando á repartirse el primer número el domingo próximo.

Se admiten suscripciones en Ciudadela, casa de D. Nicolás Salas, plaza Vieja n.º 7.

En Mahon, redaccion del Menorquin, y en los demás pueblos de la isla en casa los correspondientes del espresado diario.

En dichos puntos tambien se admiten anuncios al precio de 10 milésimos línea los suscritores y á 25 id. los no suscritos.

ACADEMIA PREPARATORIA

para CARRERAS ESPECIALES, dirigida

POR DON ANTONIO LUCENO.

Establecido en Madrid, calle del Barco, número 20.

El Reglamento se halla de manifiesto en esta redaccion.

La suscripcion para el establecimiento de unos